

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA SUBSANACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE 1 Y APERTURA DEL SOBRE 2 (CONTR 2025/422321 SGT078/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Vocales:

- Dña. Beatriz Becerra Novella, Interventora Delegada de la Intervención General, Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- D. Anastasio del Toro del Valle, Interventor de Control Financiero de la Intervención General, Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:07 horas, del día 11 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el estudio de la subsanación de la documentación presentada en el sobre 1 y la apertura del sobre electrónico nº 2, en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación del «Servicio para formación de inglés en materia de control de Fondos Europeos».

(Expte. 2025/422321 SGT078/25).

A las 10:07 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.



FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		15/12/2025 12:01:16	PÁGINA: 1 / 2
VALERIANO MANUEL ROMERO GARCÉS			
VERIFICACIÓN	NJyGwT3J6M6f06vAE1bDB6j4az8fMB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor al expediente de contratación con objeto de examinar la documentación presentada por ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ, requerida según acuerdo de la mesa de contratación en sesión celebrada el pasado día 4 de diciembre de 2025 para la subsanación del defecto observado en la documentación contenida en el sobre electrónico número 1. Dicha documentación ha sido presentada por la empresa licitadora en el plazo fijado para ello.

Analizada la documentación, se comprueba que la Declaración Responsable Unificada (DRU) presentada por la empresa licitadora está incompleta, constando en la misma tan sólo parte de la primera página del modelo contenido en el Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y faltando parte de su contenido esencial.

En consecuencia, y en virtud de lo establecido en la cláusula 10.3. del PCAP, la mesa de contratación acuerda excluir de la licitación a ESCUELAS DE IDIOMAS BERLITZ. al no subsanar el defecto observado.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico número 2 (documentación relativa a los criterios de juicio de valor de aquellas empresas licitadoras admitidas), accediéndose a su contenido a través de SiREC-Portal del Gestor. La mesa comprueba la correcta presentación de dicha documentación.

Por último, se acuerda remitir por medios electrónicos la documentación contenida en el sobre electrónico número 2 a la Comisión Técnica conforme a lo establecido en la cláusula 10.4. del PCAP del contrato, a fin de que por dicha Comisión se emita el correspondiente informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:33 horas del día 11 de diciembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		15/12/2025 12:01:16	PÁGINA: 2 / 2
VALERIANO MANUEL ROMERO GARCÉS			
VERIFICACIÓN	NJyGwT3J6M6f06vAE1bDB6j4az8fMB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	